

24273



174539

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de Don Enrique GIMENEZ MANANET, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Génova, nº 19, -----

5.

p o r

"NUEVO JUGUETE"

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo juguete que está constituido por una sucesión de piezas unidas y articuladas entre sí formando tren, que presenta la particularidad de que cada pieza puede estar acodada en relación con la inmediata y estos acodos formados permanecen constantes hasta que por medio de la acción impul-

10.

174539

15 NOV



sora manual se le otorga una nueva posición angular relativa, consiguiéndose así formas geométricas distintas y variadas.

5. Para una perfecta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo juguete, acompañándose de una hoja de dibujos, en la que:

10. En la figura 1, se representa, en despiece y en línea, uno de los cuerpos que forman tren, constitutivos del nuevo juguete.

En la figura 2, es en alzado, a mayor escala y parcialmente cortado, parte de un juguete ya formando tren.

15. En la figura 3, es parte del nuevo juguete sin sus cajas superiores para ver como trabajan las piezas tirantes intermedias.

Y en las figuras 4 y 5, es el mismo juguete ya formado con dos de las múltiples posiciones que pueden adoptar.

20. Consiste la invención en que el juguete está formado por una serie de cuerpos paralelepípedicos (1) dispuestos en tren y articulados entre sí determinados por dos semicajas paralelepípedicas (2 y 3) de base rectangular y vértices (4) achaflanadas por lo que cada perímetro de caja es un octaedro irregular, habiendo en el fondo interno (5) de cada semicaja (2 y 3) dos promontorios cilíndricos (6 y 7) perpendiculares, debidamente separados entre sí y cercano cada uno a un lado menor respectivo y al enfrentarse dos de dichas medias cajas (2 y 3) para constituir el cuerpo (1) se disponen unos árboles (8 y 9) en los orificios de cada cilindro (6 y 7) en los cuales quedan ensartados reuniendo entre sí una y otra media caja (2 y 3) y en cada uno de dichos manguitos hay también ensartado el extremo de una pie-

25.

30.

174539

15 NO



5. za intermedia (10) entre cuerpo y cuerpo (1) formando tren, cual pieza es de material plástico sensiblemente flexible, tal como polietileno que está formada por una tira que sus extremos terminan en cilindro (11 y 12) perpendicular a la misma y paralelos entre sí, cuales cilindros (11 y 12) presentan en su pared interna un saliente radial (13) terminado en su extremo cercano al centro, en medio cilindro concéntrico (14), con la particularidad de que el medio cilindro interno (14) de cada uno de dichos cilindros (11 y 12) está dispuesto enfrentado al medio cilindro del cilindro opuesto de la propia tira.

10. La tira intermedia (10) de unión articulada entre cuerpo y cuerpo (1) formando tren, tiene uno de sus cilindros extremos (11 ó 12) dispuesto tangente en las paredes internas de los lados menores de uno de dichos cuerpos (1) mientras el otro cilindro (12 u 11) del extremo opuesto de la propia tira está introducido y afianzado de igual manera en el cuerpo (1) inmediato.

15. Cada cilindro (11 ó 12) de cada tira rodea, sin tocar, al manguito correspondiente (6 ó 7) de las medias cajas superpuestas (1 y 2) en que está introducido y su medio cilindro concéntrico (13) es el que se apoya contra la generatriz del manguito (6 ó 7) del lado menor correspondiente de cada pieza (2 y 3) superpuestas y unidas entre sí,

20. La longitud de que cada tira (10) es tal que al formar el tren cada plano lateral (4) de uno y otro cuerpo inmediato (1) esten íntimamente en contacto entre sí y apretándose a fin de que al cambiar con las manos la angularidad de una pieza (1) en relación con la inmediata, se tengan que vencer los puntos de máximo esfuerzo de distensión de la tira (1) determinados por el enfrentamiento de las aristas (15)

30.

24:2:73

174539

15 NO



de los chaflanes y al cesar la acción manual de cambio de posición entonces la tensión de la acción contractora de la tira intermedia (10) es suficiente para evitar que las piezas (1) modifiquen la angularidad que se les ha otorgado.

5.

Independientemente del índice de contracción del material formativo de la tira (10) y sus cilindros (11 y 12) la acción distensionadora y contractora de cada extremo de ella se consigue por las deformaciones y recuperaciones del tabique radial flexible (13) de unión del medio cilindro (14)

10.

y el apoyo giratorio del mismo contra la generatriz del manguito (6 o 7) cuales tabiques (13) ceden al aumentar la separación entre cuerpo y cuerpo yuxtapuestos (1) en virtud de la mayor emergencia de los vértices (15) de los achaflanados (4) y vuelven a recuperarse al quedar yuxtapuestos dos planos (4) emplazados entre vértice y vértice (15).

15.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

20.

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25.

1ª.- Nuevo juguete, caracterizado por el hecho de que el juguete está formado por una serie de cuerpos paralelepípedicos dispuestos en tren y articulados entre sí determinados por dos semicajas paralelepípedicas de base rectangular y vértices achaflanados por lo que cada perímetro de caja es un octaedro irregular, habiendo en el fondo interno de cada semicaja dos promontorios cilíndricos perpen-

24.273

174530

15



5.

diculares separados entre sí y cercano cada uno a un lado menor respectivo y al enfrentar dos de dichas medias cajas para constituir el cuerpo se disponen unos árboles en los orificios de cada cilindro en los cuales quedan ensartados

10.

reuniendo entre sí una y otra media caja y en cada uno de dichos manguitos hay también ensartado el extremo de una pieza intermedia entre cuerpo y cuerpo formando tren, cual pieza es de material plástico sensiblemente flexible, tal como polietileno que está formada por una tira que sus extremos terminan en cilindro perpendicular a la misma y paralelos entre sí, cuales cilindros presentan en su pared interna un saliente radial terminado en su extremo cercano al centro, en medio cilindro concéntrico con la particularidad de que el medio cilindro interno de cada uno de dichos cilindros está dispuesto enfrentado al medio cilindro del cilindro opuesto de la propia tira.

15.

2ª.- Nuevo juguete, según la anterior reivindicación, en el que la tira intermedia de unión articulada entre cuerpo y cuerpo formando tren, tiene uno de sus cilindros extremos dispuesto tangente en las paredes internas de los lados menores de uno de dichos cuerpos, mientras que el otro cilindro del extremo opuesto de la propia tira está introducido y afianzado de igual manera en el cuerpo inmediato.

20.

3ª.- Nuevo juguete, según las anteriores reivindicaciones, en el que cada cilindro de cada tira rodea sin tocar, al manguito correspondiente de las medias cajas superpuestas en que está introducido y su medio cilindro concéntrico es el que se apoya contra la generatriz del manguito del lado menor correspondiente de cada pieza superpuestas y unidas entre sí.

25.

30.

4ª.- Nuevo juguete, según las anteriores reivindi-

174539

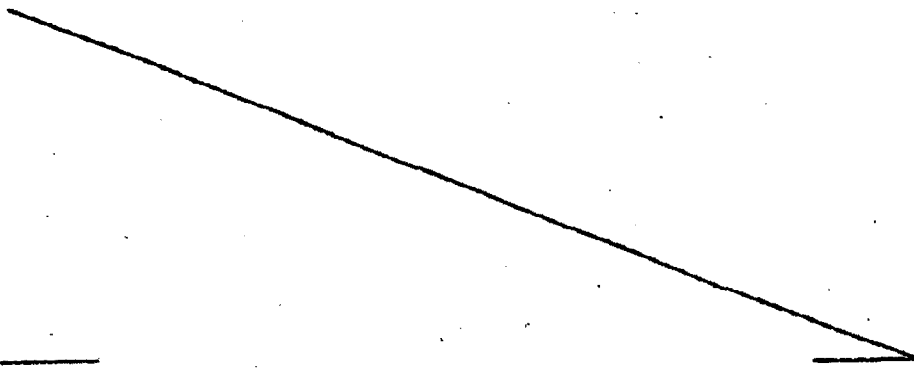
15 NO



5. caciones, en el que la longitud de que cada tira es tal que al formar el tren cada plano lateral de uno y otro cuerpo inmediato esten intimamente en contacto entre sí y apretándose a fin de que al cambiar con las manos la angularidad de una pieza en relación con la inmediata, se tengan que vencer los puntos de máximo esfuerzo de distensión de la tira determinados por el afrentamiento de las aristas de los chaflanes y al cesar la acción manual de cambio de posición entonces la tensión de la acción contractora de la tira intermedia es suficiente para evitar que las piezas modifiquen la angularidad que se les ha otorgado.

10. 5a.- Nuevo juguete, según las anteriores reivindicaciones, en el que independientemente del índice de contracción del material formativo de la tira y sus cilindros, la acción distensionadora y contractora de cada extremo de ella se consigue por las deformaciones y recuperaciones del tabique radial flexible de unión del medio cilindro y el apoyo giratorio del mismo contra la generatriz del manguito cuales tabiques ceden al aumentar la separación entre cuerpo y cuerpo yuxtapuestos en virtud de la mayor emergencia de los vértices de los achaflanados y vuelven a recuperarse al quedar yuxtapuestos dos planos emplazados entre vértice y vértice.

6a.- NUEVO JUGUETE.



- 7 -
174539

15 NOV

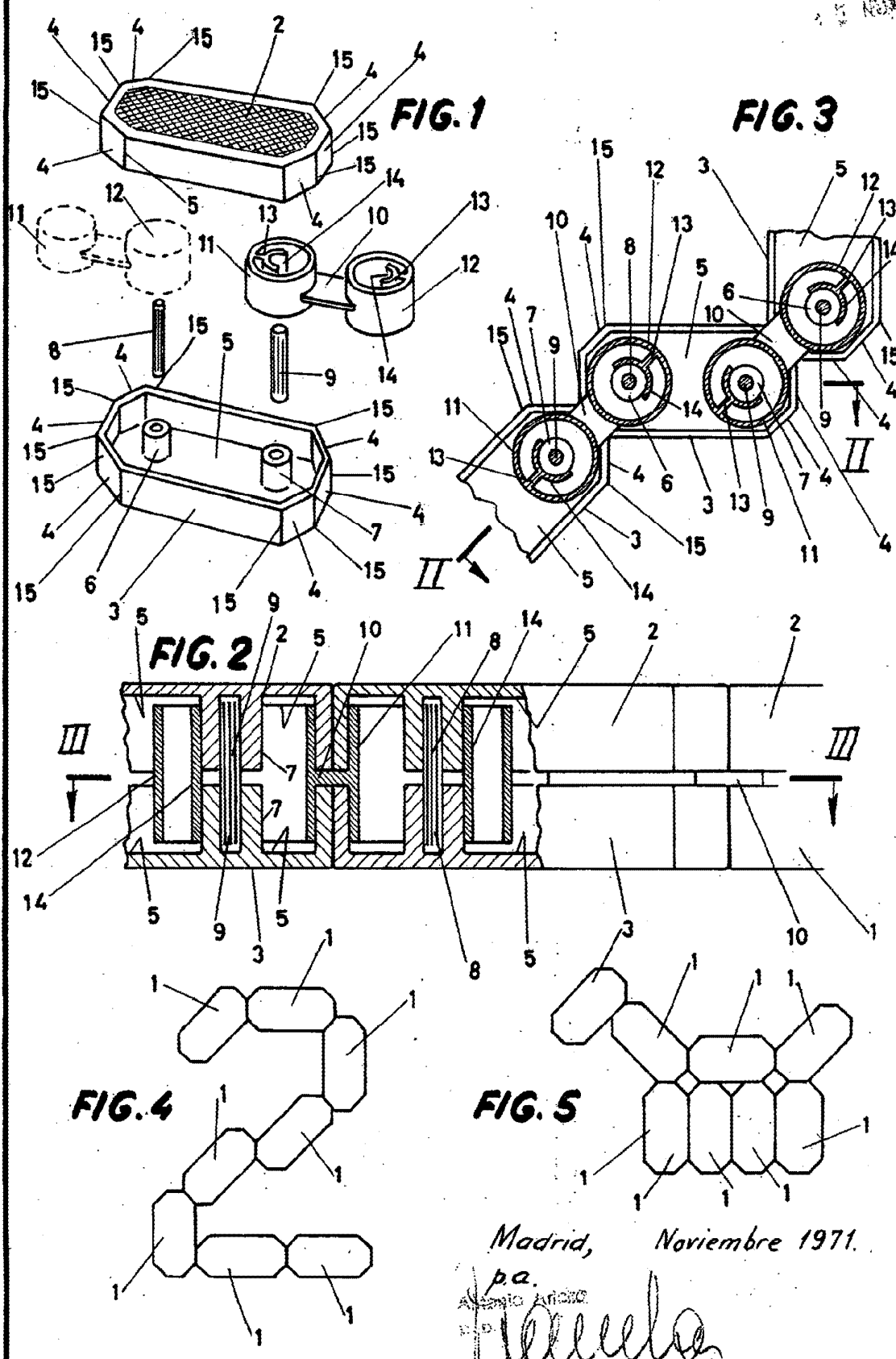


Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a quince de Noviembre de mil novecientos setenta y uno.

P.A.,
Antonio Archa
D.P.

A large, cursive handwritten signature in black ink, appearing to read 'Archa'.



Madrid, Noviembre 1971.

p.a.
Atencio Arco
E.D.
[Handwritten signature]

Escala variable